

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29859** *ACTITRES OBRES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2406/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Matías Nicolás Curatelli contra Actitres Obres, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 1 de octubre de 2010 por el que se declara a Actitres Obres, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 33.303,24 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100073650-1**